

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

11092 Orden ECD/1949/2013, de 19 de octubre, por la que se nombran Vocales del Real Patronato del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 de la Ley 34/2011, de 4 de octubre, reguladora del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, el Real Patronato está integrado por un mínimo de diecisiete vocales y un máximo de treinta, ocho de los cuales, al menos, tendrán el carácter de natos y tres serán nombrados rotatoriamente por los gobiernos de las comunidades autónomas que tengan reconocidas en sus estatutos las competencias exclusivas en materia de cultura y que cuenten, al menos, con un centro dedicado a finalidades similares en ámbito y objeto al Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

El artículo 7.3 de la mencionada ley establece que el resto de los vocales tendrá el carácter de designados y serán nombrados y separados por la persona titular del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte entre personas de reconocido prestigio o competencia en asuntos relacionados con la Cultura y las Artes Plásticas o que se hayan distinguido por sus servicios o ayudas al Museo.

El artículo 6.2.b) del Real Decreto 188/2013, de 15 de marzo, por el que se aprueba el Estatuto del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía dispone que el resto de vocales, hasta un máximo de 21, tendrán la condición de vocales designados y serán nombrados y separados por la persona titular del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte entre personas de reconocido prestigio o competencia en asuntos relacionados con la Cultura y las Artes Plásticas o que se hayan distinguido por sus servicios o ayudas al Museo. Se podrán nombrar entre los mismos a personas físicas o representantes de las instituciones públicas o privadas que realicen contribuciones de cualquier naturaleza al Museo o al cumplimiento de sus fines, incluidas las donaciones o aportaciones económicas.

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto:

Nombrar, por un período de tres años, a los siguientes vocales del Real Patronato del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía:

Don Salvador Alemany, en representación de la entidad Abertis, actuando en calidad de Presidente, con plenos poderes para representar a la entidad, pudiendo delegar en don Sergi Loughney Castells, Director de la Fundación, que actúa con plenos poderes para representar a la entidad.

Don Emilio Botín Sanz de Sautuola y García de los Ríos, en representación de la entidad Banco Santander, actuando en calidad de Presidente, con plenos poderes para representar a la entidad, pudiendo delegar en don Antonio Escámez Torres, Presidente de la Fundación Banco Santander, que actúa con plenos poderes para representar a la entidad.

Don Isidro Fainé Casas, en representación de la entidad «la Caixa», actuando en calidad de Presidente, con plenos poderes para representar a la entidad, pudiendo delegar en don Jaime Lanaspá Gatnau, Director ejecutivo de Obra Social de «la Caixa», actuando con plenos poderes para representar a la entidad.

Don Pablo Isla, en representación de la entidad Inditex, actuando en calidad de Presidente, con plenos poderes para representar a la entidad, pudiendo delegar en don Jesús Echeverría, Director General de Relaciones Institucionales, actuando con plenos poderes para representar a la entidad.

Don Antonio Huertas Mejías, en representación de la entidad Mapfre, S.A., actuando en calidad de Presidente, con plenos poderes para representar a la entidad, pudiendo delegar en don Antonio Núñez Tovar, Vicepresidente Tercero, actuando con plenos poderes para representar a la entidad.

Don Ignacio Garralda Ruiz de Velasco, en representación de la entidad Fundación Mutua Madrileña, actuando en calidad de Presidente, con plenos poderes para representar a la entidad, pudiendo delegar en don Lorenzo Cooklin Díaz, Director General de la Fundación Mutua Madrileña, actuando con plenos poderes para representar a la entidad.

Don César Alierta Izuel, en representación de la entidad Telefónica, S.A., actuando en calidad de Presidente, con plenos poderes para representar a la entidad, pudiendo delegar en don Luis Abril Pérez, actuando con plenos poderes para representar a la entidad.

Madrid, 19 de septiembre de 2013.–El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert Ortega.